



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

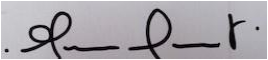
Fecha (dd/mm/aaaa): 12/07/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2019 00253 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS - VECOL S.A.	GLADYS MANTILLA MORENO	Auto que Ordena Requerimiento CURADOR AD-LITEM	11/07/2023		
68001 40 03 024 2019 00300 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO VANEGAS SOTO	DAVID OVIEDO MANRIQUE	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	11/07/2023		
68001 40 03 024 2020 00030 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	LEONARDO CHAPARRO ARDILA	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	11/07/2023		
68001 40 03 024 2021 00792 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAVIPETROL- CORPORACION DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	RUBIELA CARO ZUÑIGA	Auto Nombra Curador Ad - Litem	11/07/2023		
68001 40 03 024 2021 00871 00	Ejecutivo Singular	MARIO ORTIZ	LUZ MARINA MORENO SOCHA	Auto Nombra Curador Ad - Litem	11/07/2023		
68001 40 03 024 2023 00186 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	IVAN DARIO GARCIA JARABA	Auto Requiere a la Parte Demandante	11/07/2023		
68001 40 03 024 2023 00196 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	JOSE MANUEL HERNANDEZ GARCIA	Auto Requiere a la Parte Demandante	11/07/2023		
68001 40 03 024 2023 00340 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	CAROLINA SOLER PRADILLA	Auto Rechaza Demanda	11/07/2023		
68001 40 03 024 2023 00374 00	Ejecutivo Singular	CASTRO E HIJOS LTDA	METROCINCO PLUS S.A.	Auto Rechaza Demanda	11/07/2023		
68001 40 03 024 2023 00386 00	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRYD LIZETH GONZALEZ QUINTERO	Auto Rechaza Demanda	11/07/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO